

“

La CFE Fibra E nuevamente sobresale por ser un instrumento de carácter defensivo y resiliente, y refleja la fortaleza del sector energético.

”

En un momento daremos inicio

Esperamos tu participación en el espacio para **preguntas y respuestas** relacionadas a **CFE Fibra E** y **CFE/Capital** a través de:



Sección de preguntas y respuestas



investor@cfecapital.com.mx



**Reporte Trimestral
CFE Fibra E (FCFE18)
Segundo Trimestre del 2025**

AVISO LEGAL

IMPORTANTE: Debe leer lo siguiente antes de continuar.

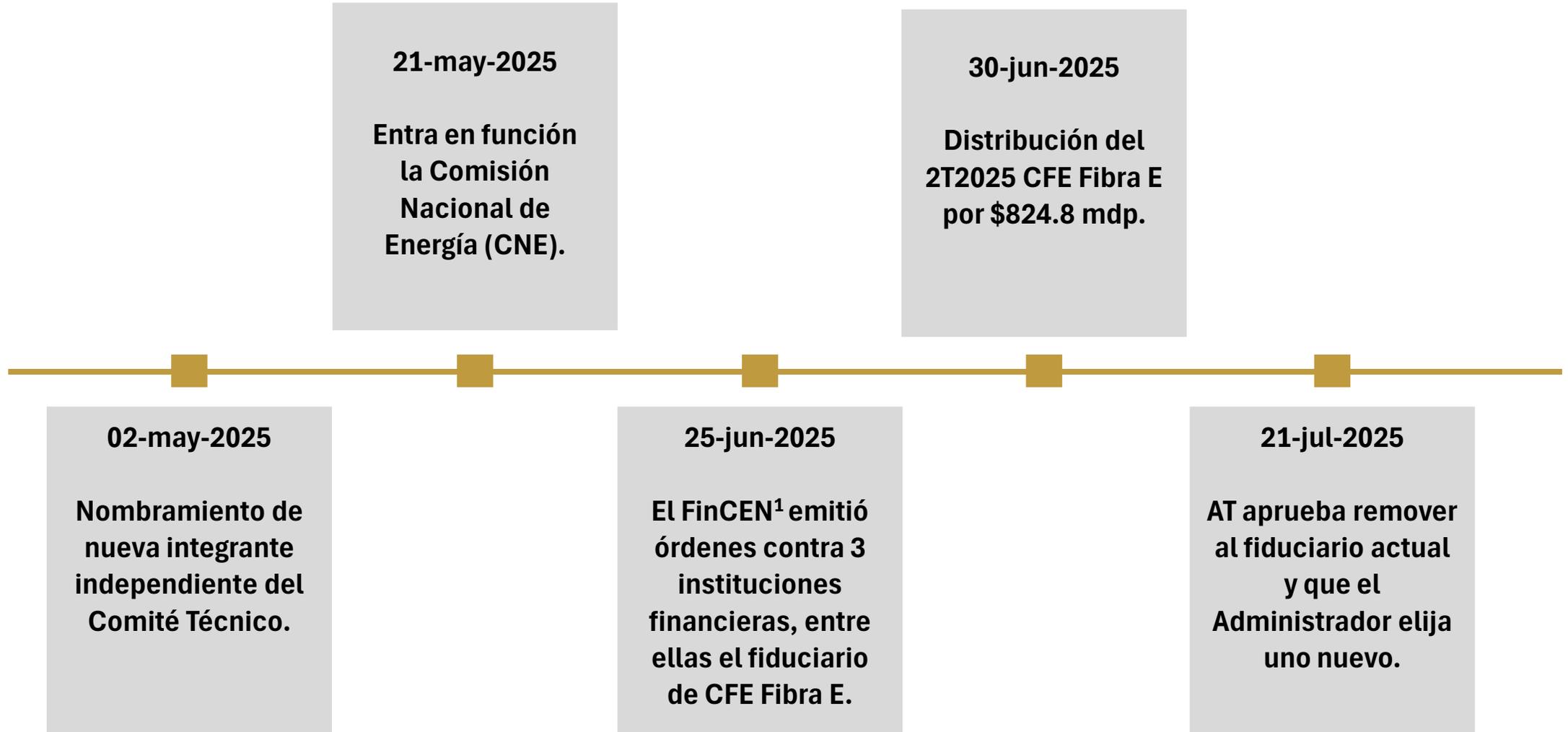
Esta presentación ha sido preparada por CFECapital, S. de R.L. de C.V. (“CFECapital” o el “Administrador”) y se le proporciona únicamente con **finés informativos**.

El Administrador, sus socios, sus representantes, o su personal no hacen ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a la exactitud o integridad de la información contenida en este documento o en cualquier otra comunicación escrita u oral transmitida o puesta a disposición de cualquier destinatario, y nada debe ser considerado como una promesa o representación del desempeño de cualquier inversión. El Administrador, sus socios, sus representantes, o su personal renuncian expresamente a cualquier y toda responsabilidad basada, total o parcialmente, en dicha información, errores u omisiones de los mismos. Ni esta presentación, ni los comentarios emitidos por el Administrador, sus socios, sus representantes, o su personal constituyen una oferta de venta, una solicitud de compra de valores y no se podrán utilizar para respaldar una decisión de inversión o para invocarlos en la evaluación de los méritos de ésta.

La información en esta presentación está actualizada únicamente a partir de la fecha del presente, por lo que en cualquier momento posterior a esta fecha dicha información puede haber cambiado respecto del negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y las perspectivas de la CFE FIBRA E. La entrega de esta presentación no deberá, bajo ninguna circunstancia, crear ninguna implicación de que no haya habido cambios en los asuntos del Administrador después de la fecha del presente.

Esta presentación y los comentarios orales contienen declaraciones a futuro. Todas las que no sean declaraciones de hechos históricos incluidas en la presentación son declaraciones a futuro. Éstas muestran las expectativas y proyecciones actuales de CFE FIBRA E, con respecto a su condición financiera, resultados de operaciones, planes, objetivos, desempeño futuro, negocios, estrategias comerciales presentes y futuras de la CFE FIBRA E y el entorno en el que operarán en el futuro. Dichas pueden incluir, sin limitación, cualquier declaración precedida por, seguida de o que incluya palabras tales como: objetivo, creer, esperar, apuntar, intentar, anticipar, asumir, presupuesto, continuar, estimar, futuro, perspectiva, plan, potencial, predecir, voluntad, debería, y otras palabras o términos de significado similar o negativo. Las declaraciones a futuro implican riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores importantes más allá del control de la CFE FIBRA E que podrían hacer que los resultados reales, el rendimiento o logros de la CFE FIBRA E sean sustancialmente diferentes de los esperados por tales declaraciones a futuro. En este sentido, todas las declaraciones a futuro no se deberán considerar como garantía de que se obtengan los resultados y efectos esperados. Éstas se refieren únicamente a la fecha del presente, por lo que el Administrador, sus socios, sus representantes, o su personal no contraen obligación alguna para actualizar las declaraciones para reflejar eventos o circunstancias posteriores.

La presentación es confidencial y no puede ser reproducida, redistribuida, publicada o transmitida a cualquier otra persona, directa o indirectamente, en su totalidad o en parte, para cualquier propósito. Este documento no puede ser eliminado de las instalaciones. Si este documento se ha recibido por error, debe devolverse inmediatamente al Administrador.



Notas: ¹ La Red de Control de Delitos Financieros del Departamento de Tesoro de los E.U.A. por sus siglas en inglés.

1



Sector de Transmisión

- Crecimiento continuo en la inversión de la RNT
- Volúmenes de energía sostenibles y crecientes (TMCA: 2%)
- Red confiable con mínimas interrupciones (IDT: 99.5%)

2



Exclusividad

- Único vehículo con acceso a la RNT
- Vehículo en un segmento crítico e irremplazable en el Sector Eléctrico de México
- Activo con soporte del Estado a nivel constitucional

3



Desempeño Financiero

- Cumplimiento con la totalidad de la DTM de Serie “A” acumulada en el año
- Rendimiento por encima de instrumentos comparables
- Potencial de revalorización según analistas de mercado

4



Sustentabilidad^{1/}

- Fortalecimiento de la gobernanza con incorporación de una nueva integrante independiente
- Sólido esquema de controles en el FP
- Asamblea de Tenedores facultó elegir nuevo fiduciario, conforme a sus atribuciones

Transmisión

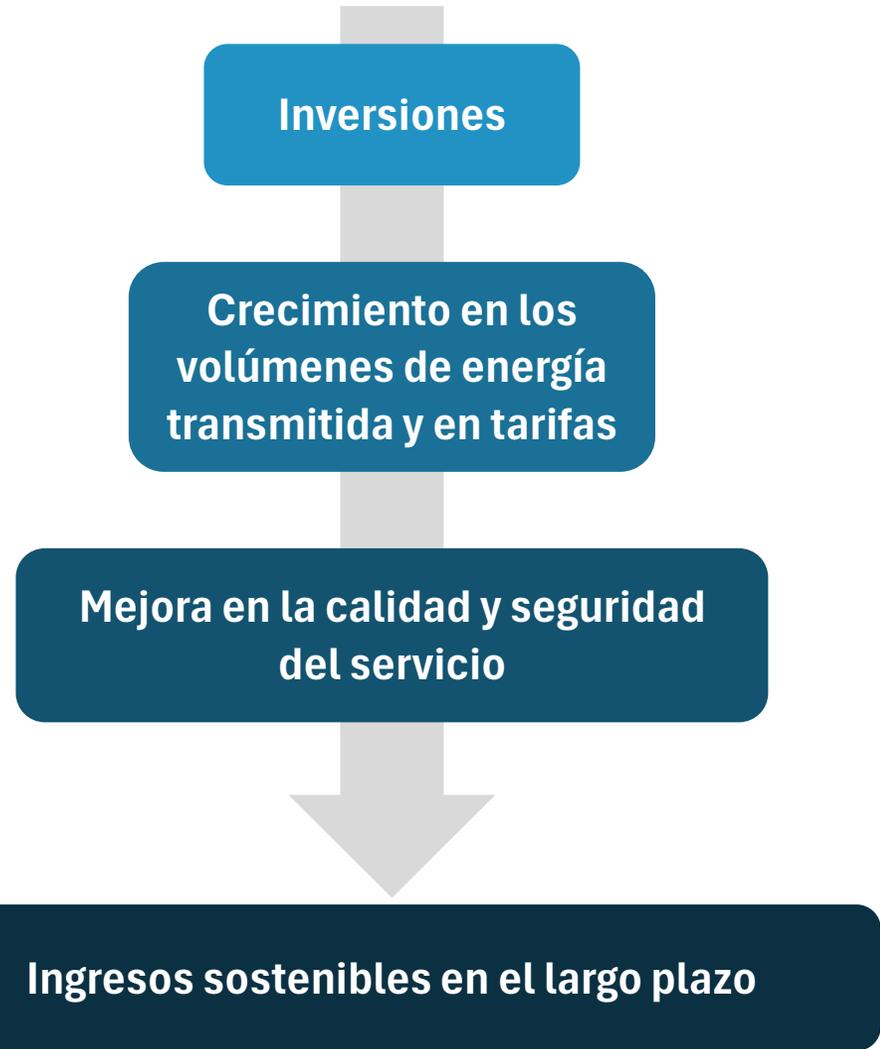
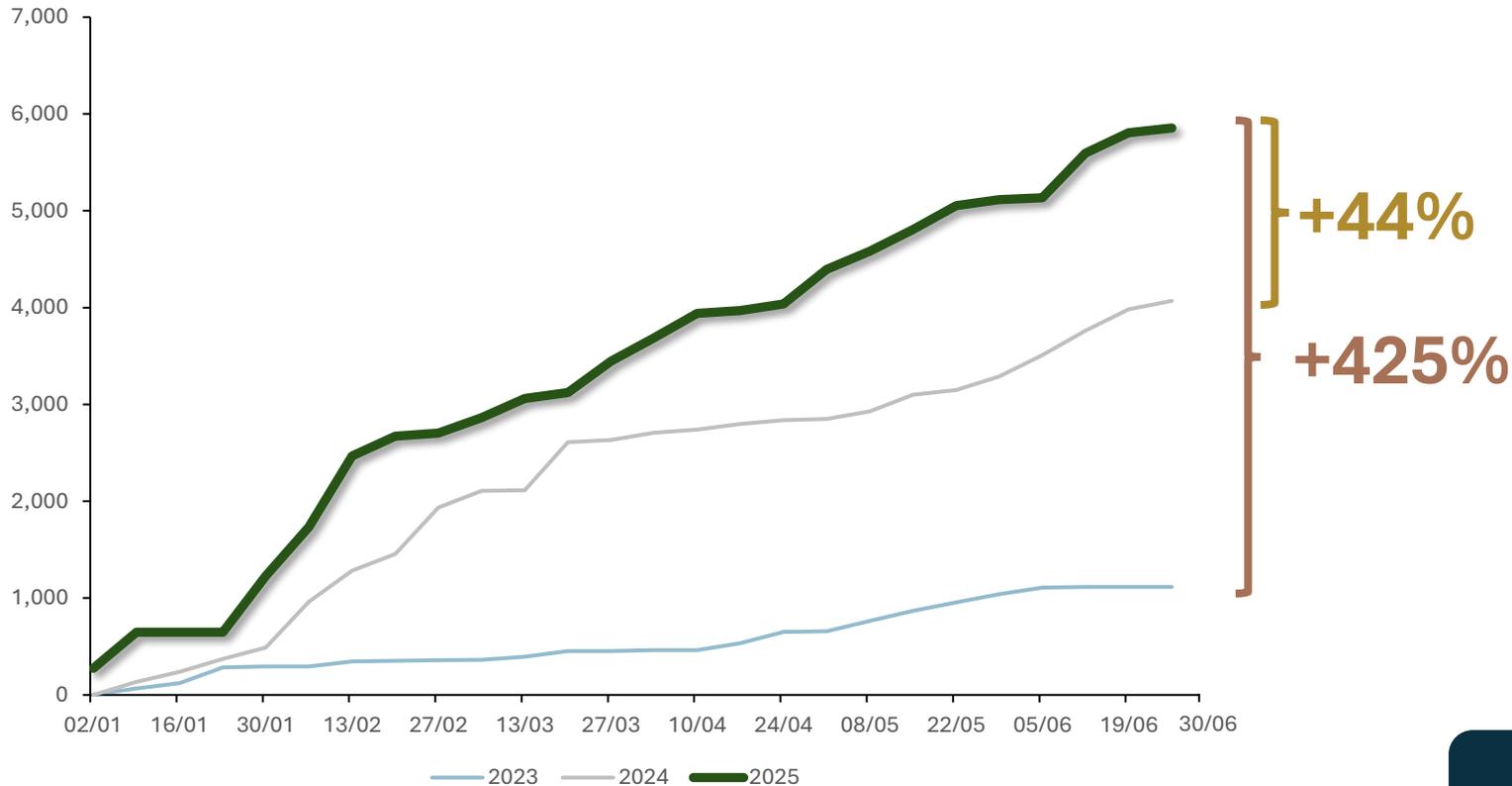
Exclusividad

Desempeño Financiero

Sustentabilidad

Inversión en la RNT a través del Fideicomiso Promovido

Millones de pesos

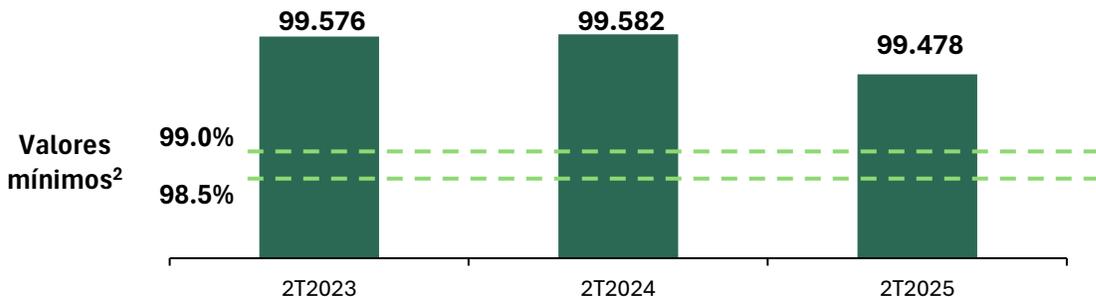


Notas: El periodo mostrado corresponde al 01 de enero al 30 de junio de cada año.
Fuente: CFE.



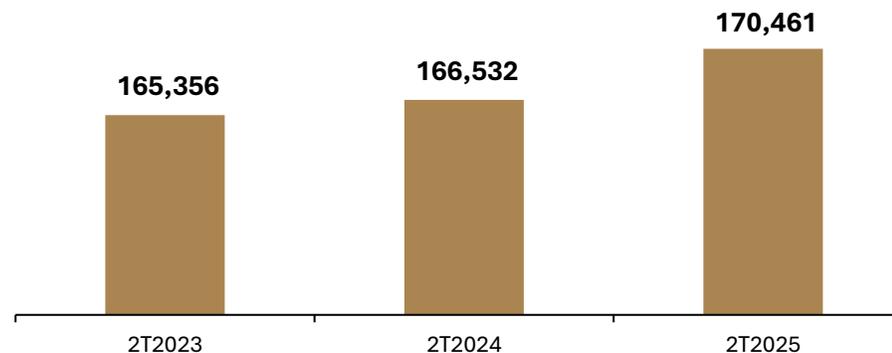
Índice de Disponibilidad de la Red Nacional de Transmisión (RNT)¹

(Porcentaje)



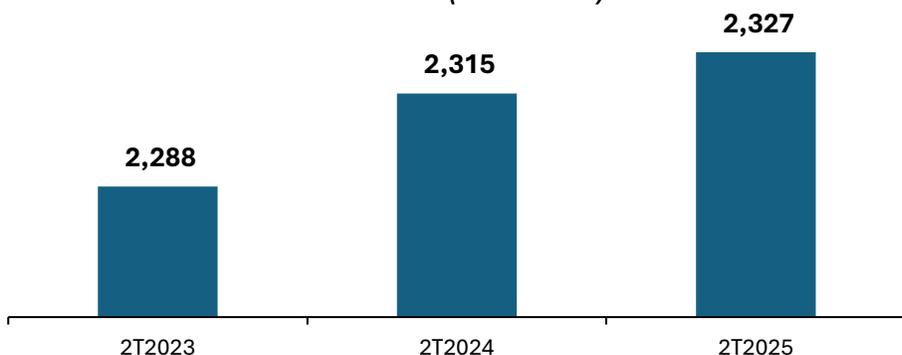
Capacidad de Transformación de la RNT³

(MVA)



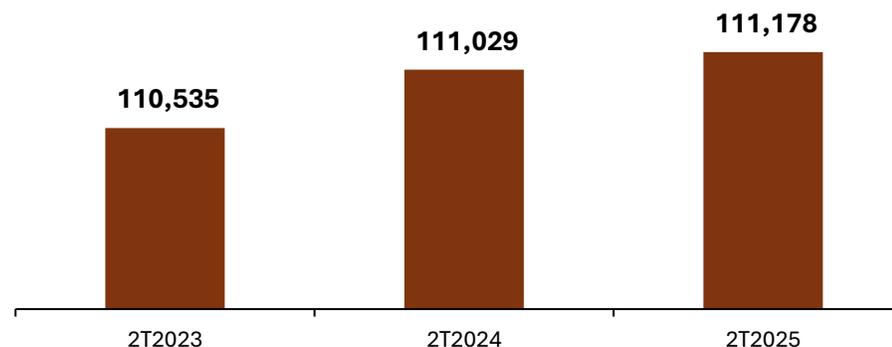
Número de subestaciones

(Número)



Líneas de transmisión

(Kilómetros)

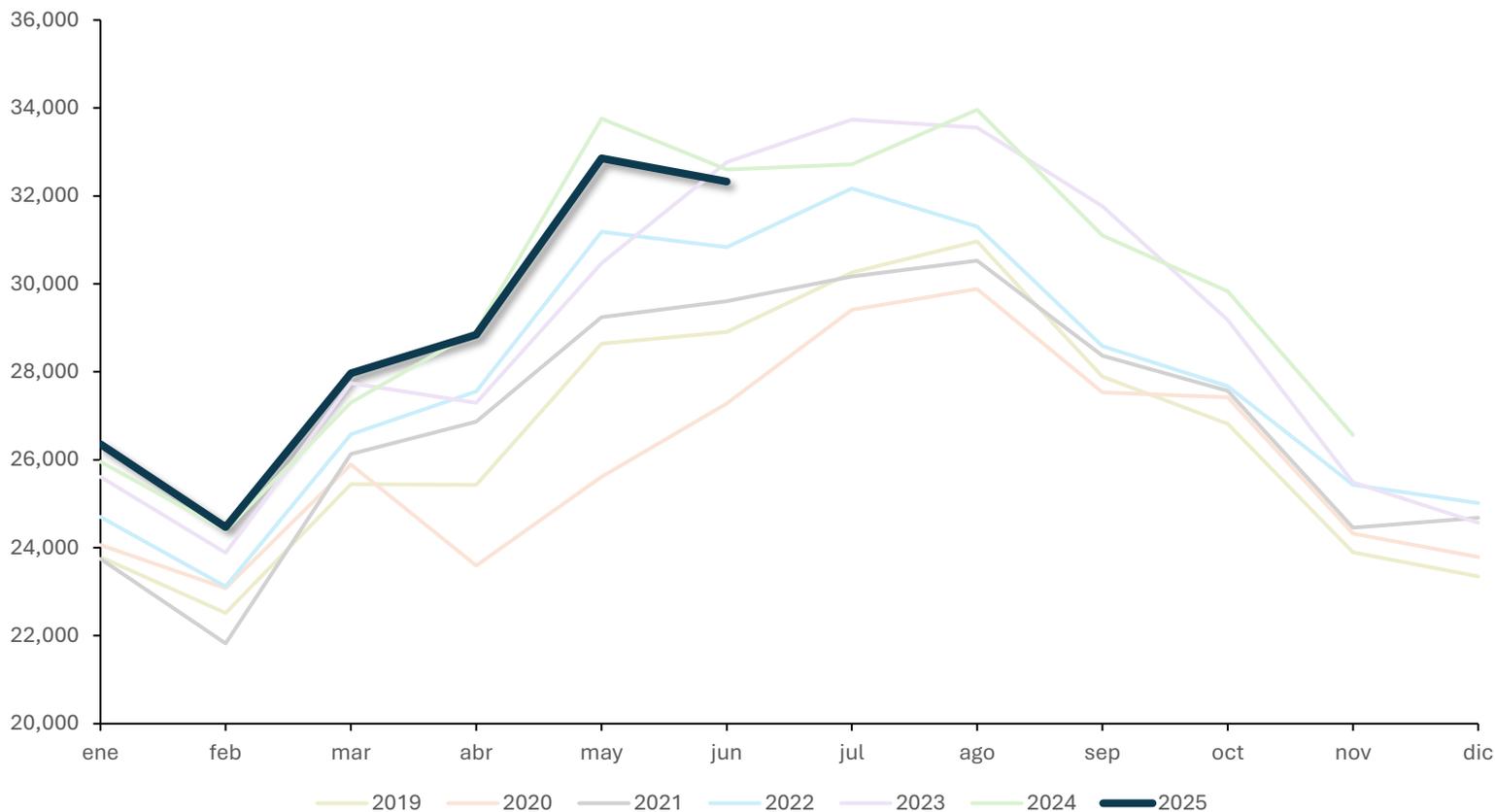


Notas: ¹ Esta medida se refiere a la disponibilidad de todos los elementos que componen la Red Nacional de Transmisión, la cual incluye, pero no se limita a: líneas de transmisión de 69 kV, 85 kV, 115kV, 138 kV, 161 kV, 230 kV y 400 kV, equipos de transformación en los diferentes niveles de tensión, equipo de compensación de energía reactiva, reactores de energía, baterías de compensación, ramas inductivas de compensaciones de VARs y sus ramas capacitivas. ² Los valores mínimos del Índice de Disponibilidad anual que deberán cumplir las Gerencias Regionales de Transmisión en los niveles de 161, 230 y 400 kV serán entre 98.5% para las Gerencias Regionales de Transmisión Occidental y Sureste, y 99.0% para las Gerencias Regionales de Baja California, Noroeste, Norte, Noreste, Central, Oriental y Peninsular. ³ Hace referencia a la capacidad de transformación de la RNT para convertir la energía de alta a media tensión o bien de media a baja tensión.

Fuente: CFE con información al 30 de junio de 2025.

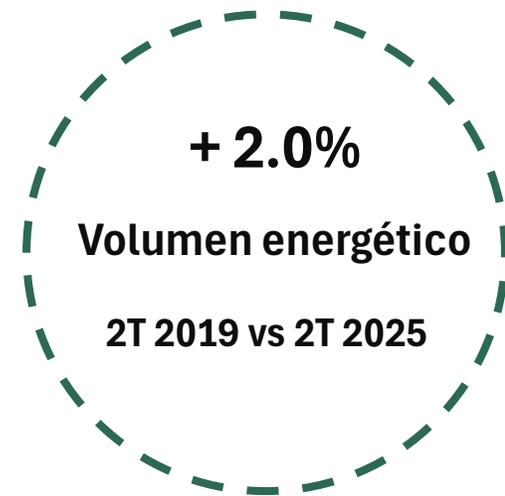
Volumen transmitido de energía eléctrica

(MWh¹ | 2019 – 2025)



Nota: ¹ Megawatt-hora.

Fuente: CFE con datos al 30 de junio de 2025.



Volumen trimestral promedio

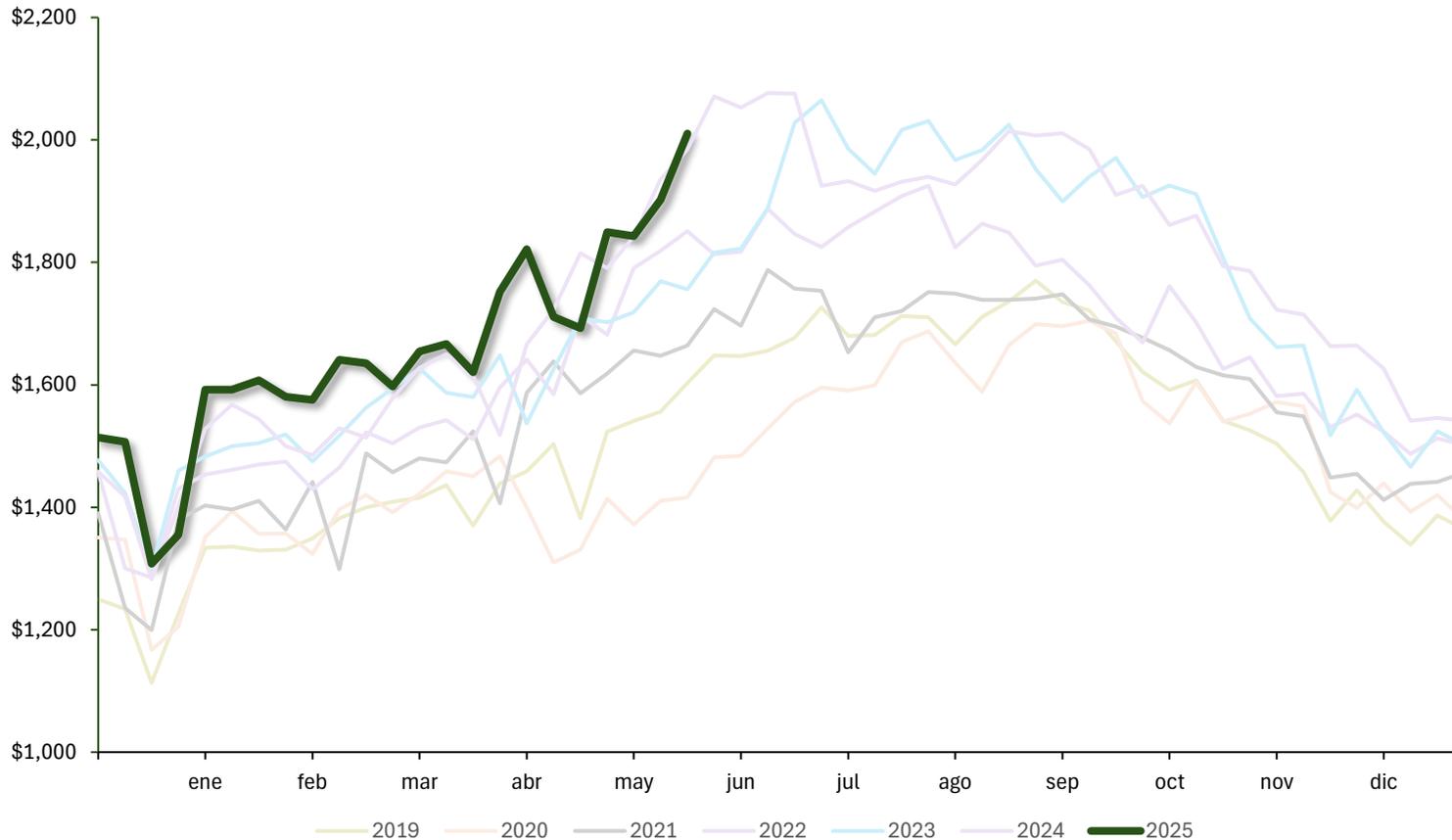
(MWh¹ | 2T 2019 – 2T 2025)

Trimestre	Derechos de cobro promedio
2T 2019	26,506
2T 2020	25,034
2T 2021	27,416
2T 2022	28,439
2T 2023	28,502
2T 2024	29,996
2T 2025	29,891

Nota: Tasa Media de Crecimiento Anual de 2.0%. Cifras correspondientes a periodos de distribución (marzo – mayo de cada año).

Ingresos por Derechos de Cobro del Fideicomiso Promovido

(Semanal | 2019 – 2025 | Millones de pesos)



+ 2.7%
Derechos de Cobro promedio
2T 2025 vs 2T 2024

Derechos de Cobro promedio mensual¹ (2T 2019 – 2T 2025)

Trimestre	Derechos de cobro promedio
2T 2019	1,447
2T 2020	1,404
2T 2021	1,512
2T 2022	1,578
2T 2023	1,618
2T 2024	1,677
2T 2025	1,722

Nota: ¹Las cifras mostradas corresponden al promedio trimestral de los ingresos semanales del 01 de marzo al 31 de mayo (segundo trimestre de distribución), aplicable para cada año mostrado. Los derechos de cobro incluyen IVA. Cifras redondeadas.

Fuente: CFE con información al 30 de junio de 2025.

Nota: Tasa Media de Crecimiento Anual de 2.9%. Cifras correspondientes a periodos de distribución (marzo – mayo de cada año).



Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 27

*“Corresponde exclusivamente a la Nación la planeación y el control del sistema eléctrico nacional en los términos del artículo 28 de esta Constitución, así como el **servicio público de transmisión** y distribución de energía eléctrica”*

Artículo 28

*“... las funciones que el **Estado** ejerza de manera **exclusiva** en las siguientes áreas **estratégicas**: ... el **servicio público de transmisión** y distribución de energía eléctrica”*



Lleva energía a **polos de desarrollo**, potenciando su crecimiento y conectando energía limpia



+111 mil km de líneas de transmisión,
2.8 vueltas a la tierra



Activo distribuido por todas las regiones y sectores económicos del país



+48 millones Usuarios conectados en toda la República

Movimientos en el estado de cuenta del Fideicomiso Promovido F/80758

Millones de pesos

2T 2025



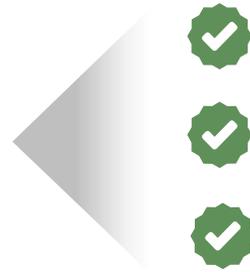
2T 2024



Notas: Cifras redondeadas e incluyen IVA. Las gráficas muestran los meses que comprenden el Segundo Trimestre calendario. ¹ Considera Derechos de cobro e intereses, ² Considera intereses ISR Retenido

Fuente: Estados de Cuenta del Fideicomiso Promovido consultados en el Sistema Fiduciario de NAFIN.

Los integrantes **independientes** de la CFE Fibra E:

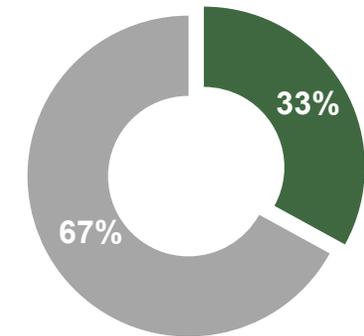


- Facultados para aprobar el presupuesto, con derecho de veto
- Velan por el correcto ejercicio del presupuesto
- Salvaguardan los intereses de los tenedores

Presupuesto aprobado vs. ejercido al 30 de junio del 2025

Millones de pesos

Categoría	Presupuesto 2025	Ejercido 2025	%
Gastos intercompañía	7,000	1,060	15%
Operación y mantenimiento menor	12,131	4,988	41%
Gastos por obligaciones	5,733	2,569	45%
Mantenimiento mayor y modernización	17,291	5,481	32%
Gastos del fideicomiso	16	8	50%
Costos de financiamiento	-	-	0%
Total	42,171	14,106	33%



■ Presupuesto ejercido
■ Presupuesto restante

Notas: Montos no incluyen IVA, excepto los Gastos del Fideicomiso. El cuadro muestra el presupuesto ejercido al Segundo Trimestre calendario (abril, mayo y junio 2025). El Presupuesto 2025 fue aprobado por el Comité Técnico del Fideicomiso Promovido mediante el acuerdo SE15-15112024-A05 en la Décima Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2024.

Fuente: CFE.

Resultado fiscal del Fideicomiso Promovido 2T 2025¹

Millones de pesos

Ingresos del CENACE	19,299
(+) Intereses	132
(-) Reembolsos a Transmisión	-6,705
(-) Amortización de activo intangible	-5,564
(-) Gastos del Fideicomiso	-5
Utilidad Fiscal Distribuible 2T 2025	7,157
(+) Reembolsos de capital	5,554
Monto distribuible total del Fideicomiso Promovido 2T25	12,711

Distribución CFE Fibra E 2T 2025¹

Millones de pesos

Distribución del Fideicomiso Promovido	12,711
Distribución a CFE FIBRA E 6.776103%	861
(-) Restitución del Fondo de Reserva de Gastos ²	-39
(+) Intereses generados ³	3
Uso de ratio de distribución ⁴	0
Monto Distribuible a los Tenedores	825

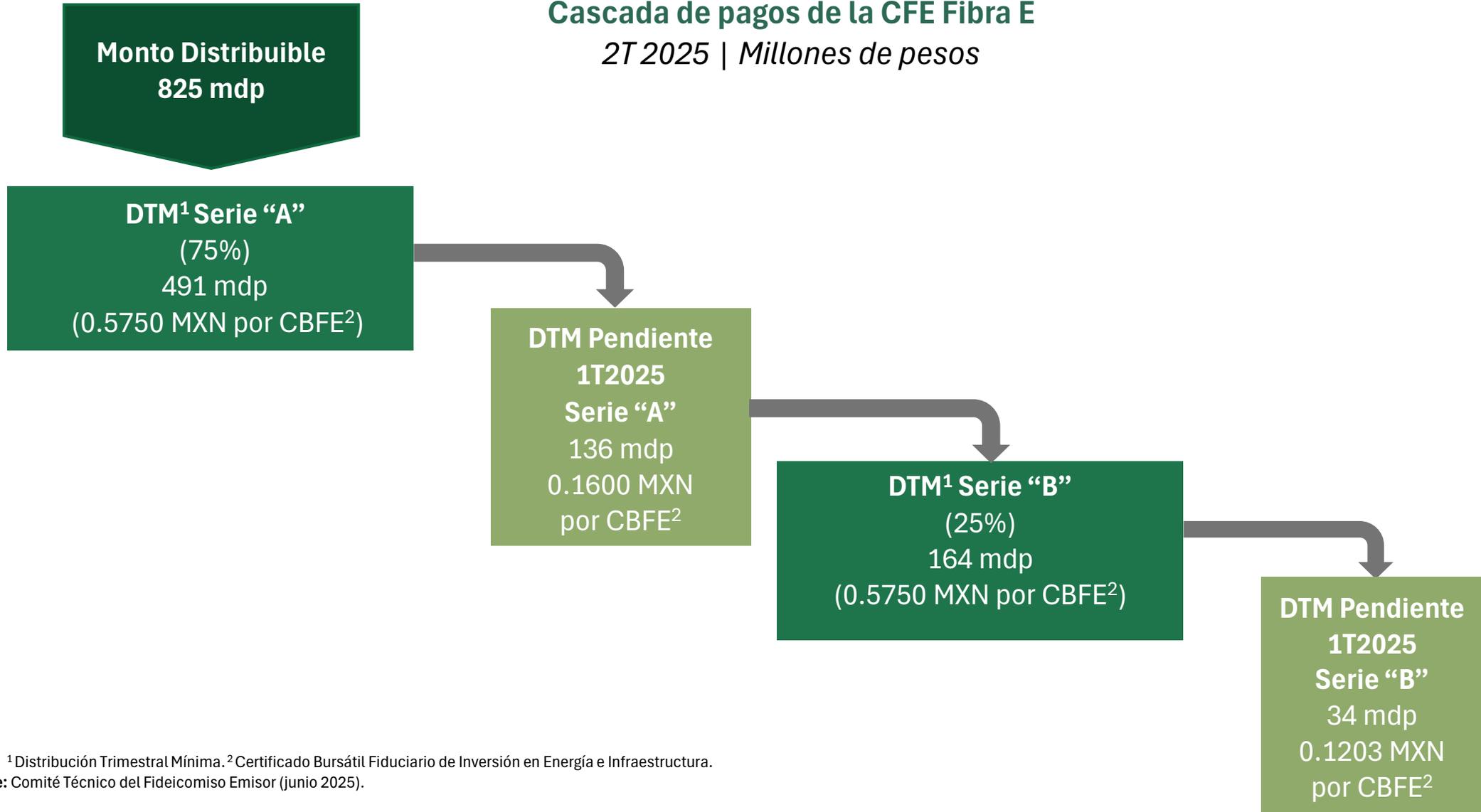
Para el 2T25, el Fideicomiso Promovido consideró una proporción del 56% para Utilidad Fiscal y 44% para Reembolso de Capital.

Notas: ¹ Considera el Segundo Trimestre de distribución que comprende los meses de marzo, abril y mayo 2025. Cifras redondeadas en millones de pesos.

Fuente: Comité Técnico del Fideicomiso Promovido (abril, mayo y junio 2025).



Cascada de pagos de la CFE Fibra E 2T 2025 | Millones de pesos

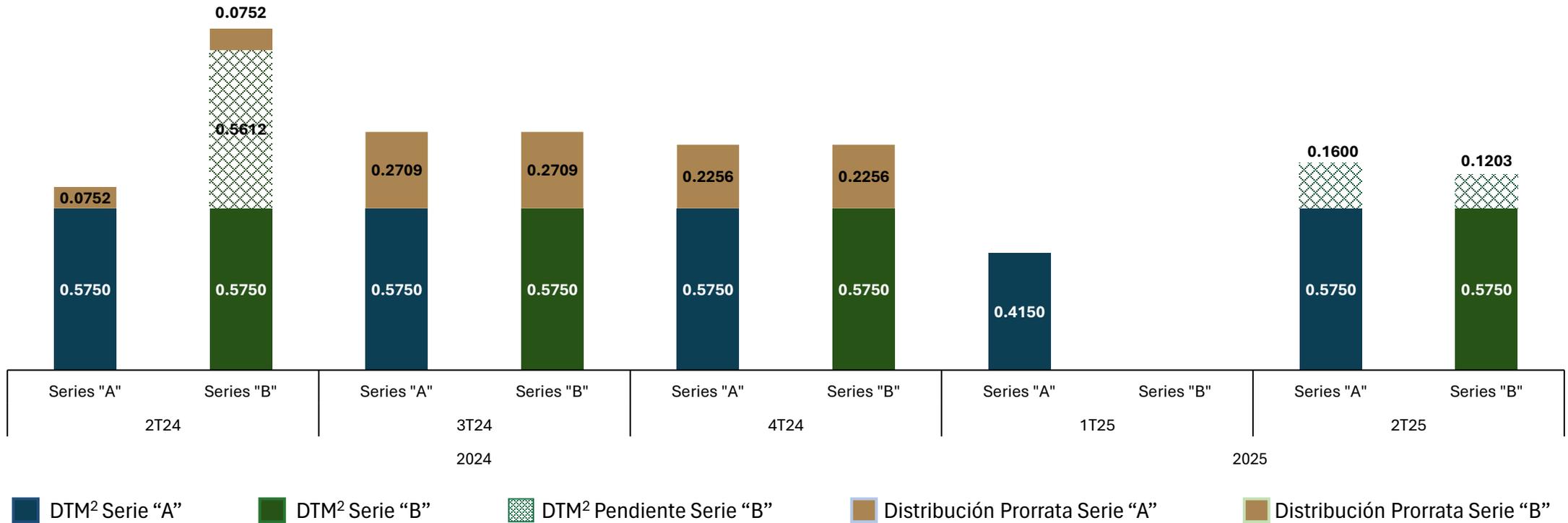


Notas: ¹ Distribución Trimestral Mínima. ² Certificado Bursátil Fiduciario de Inversión en Energía e Infraestructura.

Fuente: Comité Técnico del Fideicomiso Emisor (junio 2025).

Composición del ingreso de las distribuciones de CFE Fibra E Serie "A" y Serie "B"

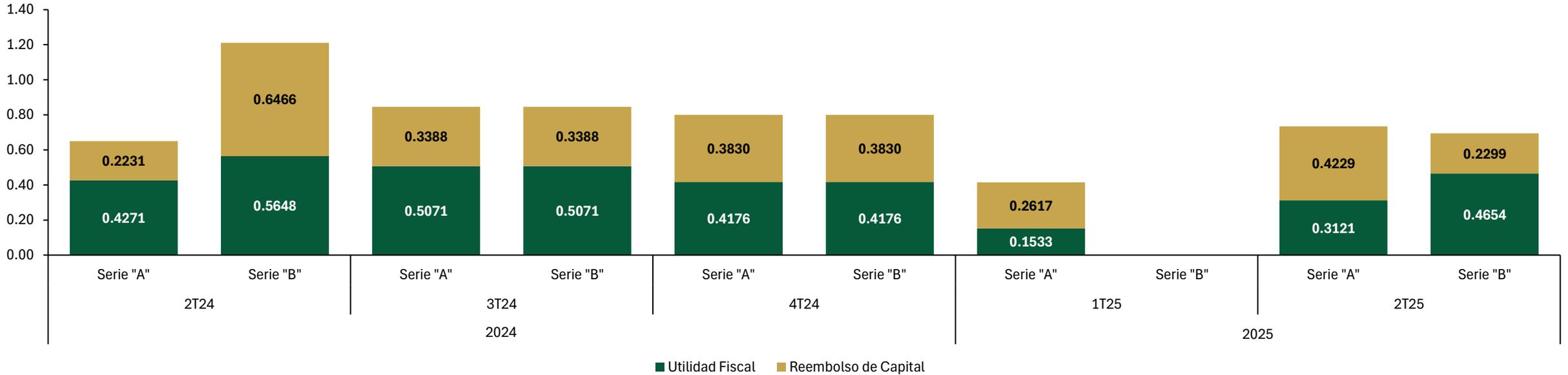
MXN por CBFE¹



Nota: ¹ Certificado Bursátil Fiduciario de Inversión en Energía e Infraestructura. ² Distribución Mínima Trimestral. CFE Capital da la instrucción de distribución al Fiduciario, quien hace el depósito al Instituto para el Depósito de Valores (INDEVAL), el depositario central del Mercado de Valores en México. Cifras redondeadas.

Fuente: Comités Técnicos del Fideicomiso Emisor (2024 - 2025).

Composición fiscal de las distribuciones de CFE Fibra E Serie "A" y Serie "B" 2T 2024 – 2T 2025 | MXN por CBFE¹



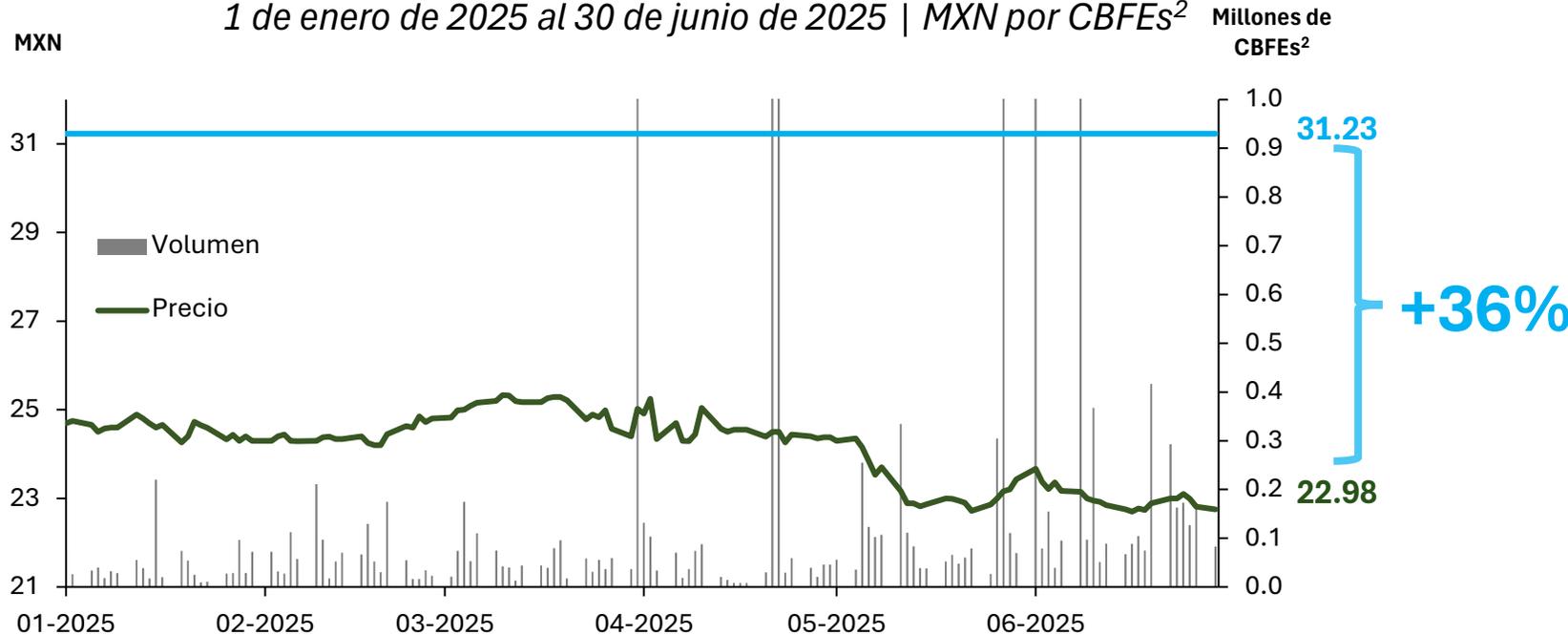
En el 2T25, la distribución total de la CFE Fibra E fue por 825 mdp, de los cuales **399 mdp** corresponden a **Utilidad Fiscal** y **426 mdp** a **Reembolso de Capital**

Nota: ¹ Certificado Bursátil Fiduciario de Inversión en Energía e Infraestructura. Las distribuciones son aprobadas por el Comité Técnico y son determinadas con base en los requerimientos fiscales de la Ley del Impuesto sobre la Renta. El custodio actúa como el agente que retiene los impuestos.

Fuente: Comités Técnicos del Fideicomiso Emisor (2024 - 2025).

Precio y volumen de la CFE FIBRA E

1 de enero de 2025 al 30 de junio de 2025 | MXN por CBFES²



Año	Precio objetivo de analistas al cierre de año
2024	30.94
2023	31.21
2022	29.93
2021	29.38
2020	28.91
2019	27.67

Precio Máximo²:
03/04/25 \$25.25

Precio Mínimo²:
17/06/25 \$22.70

2T 2025²
Volumen diario promedio: 577,612

Los fundamentales continúan reflejando una valuación muy superior a la actual

Notas: ¹El Segundo Trimestre calendario comprende del 1 de abril al 30 de junio de 2025. ²Certificado Bursátil Fiduciario de Inversión en Energía e Infraestructura. Las instituciones que dan cobertura son: BTG Pactual, Barclays, Morgan Stanley, BBVA, Santander, Banorte y Monex.

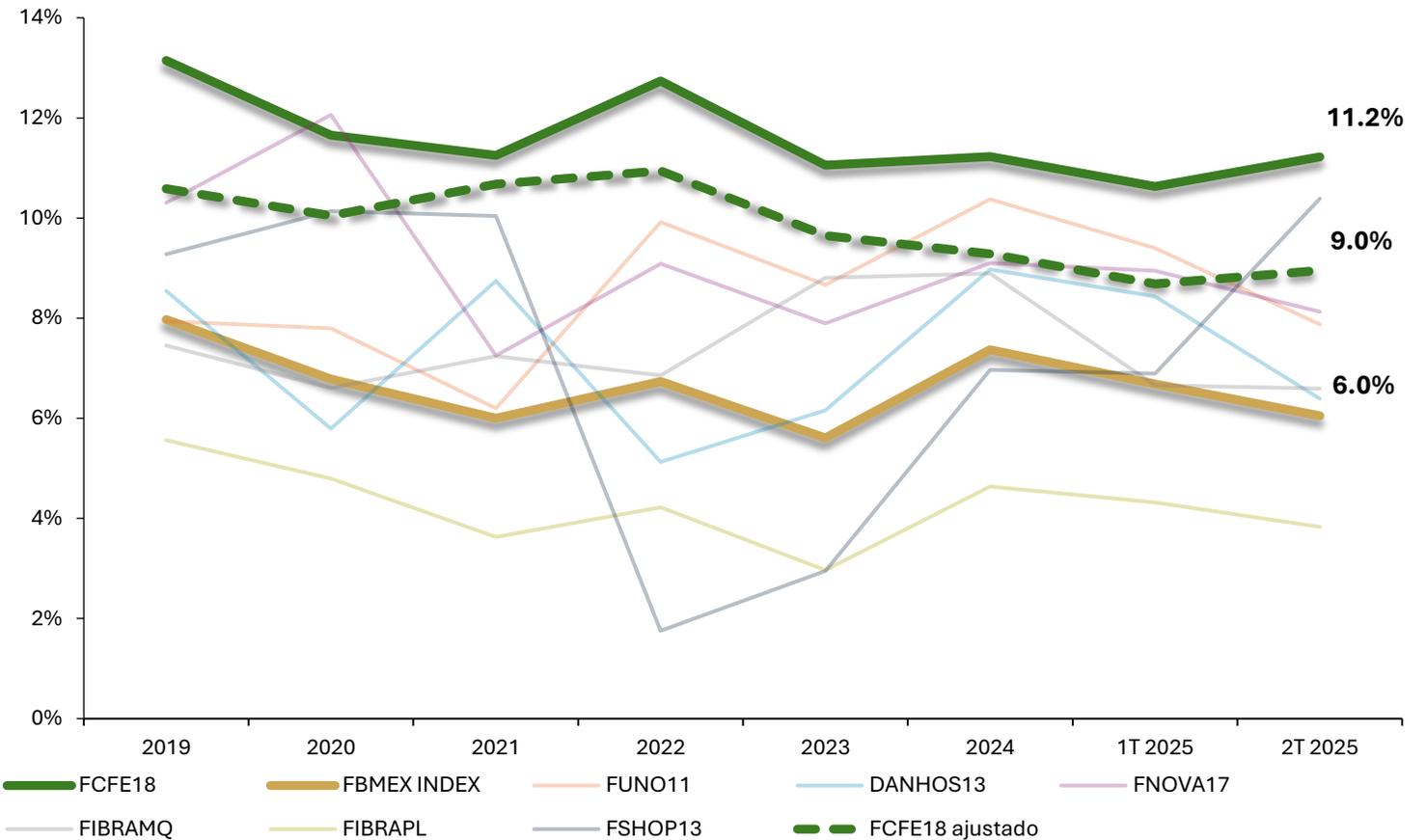
Fuente: Elaboración propia con datos de Bloomberg al 30 de junio de 2025.

Dividend Yield de la CFE FIBRA E^{1/} vs. Otras FIBRAS^{2/} 2T 2025 | %

Instrumento	2T 2025 (%)
CFE FIBRA E	11.2
CFE FIBRA E ajustado^{3/}	9.0
FIBRA SHOP	10.4
FIBRA NOVA	8.1
FIBRA UNO	7.9
FIBRA MACQUARIE	6.6
FIBRA DANHOS	6.4
FIBRA PROLOGIS	3.8
ÍNDICE DE FIBRAS	6.0

Considerando su potencial de revalorización, el rendimiento de la CFE Fibra E sigue por encima del promedio del mercado (300pb)

Dividend Yield de la CFE FIBRA E^{1/} vs. Otras FIBRAS^{2/} 2019 – 2T 2025 | %



Nota: ^{1/} Se calcula sumando las últimas cuatro distribuciones y dividido por el precio promedio ponderado del periodo correspondiente. ^{2/} Para los otros instrumentos, así como para el índice de Fibras se toma el *dividend yield 12 meses* al último día del periodo y éste no considera distribuciones extraordinarias. ^{3/} *Dividend Yield* calculado con el precio objetivo promedio de los analistas (\$31.23).

Fuente: Elaboración propia con datos de Bloomberg al 30 de junio del 2025.

Entrega del Segundo Informe Trimestral del 2025



Durante el trimestre, la CFE Fibra mantuvo +10 reuniones con los tenedores

Se aprobó por la Asamblea de Tenedores la sustitución del fiduciario

Continuidad de operación bajo políticas de inversión establecidas por contrato

Desde 2018, se cuenta con un historial sólido de comunicación abierta con sus inversionistas

Aprobación de Yolanda Espinosa Félix como integrante independiente del Comité Técnico

- Se llevaron a cabo:
- 3 Sesiones de Comité Técnico del Fideicomiso Promovido
 - 1 Sesión del Comité Técnico de la CFE Fibra E
 - 1 Sesión del Comité de Auditoría
 - 2 Asambleas de Tenedores

- CFE Fibra E tiene el compromiso de designar un nuevo fiduciario, evaluado exhaustivamente conforme a criterios de reputación, solidez y capacidades financieras:

1

Sólida reputación nacional e internacional

2

Oferta competitiva

3

Experiencia probada en gestión de vehículos financieros para inversión en infraestructura en México

4

Situación financiera saludable

5

Capacidades robustas y presencia global en una diversidad de temas financieros

6

Mínimos cambios al Contrato de la CFE Fibra E, en el entendido que ninguno afectará los intereses de los tenedores

7

Baja probabilidad de ser afectado por medidas similares a la que detonó la sustitución

8

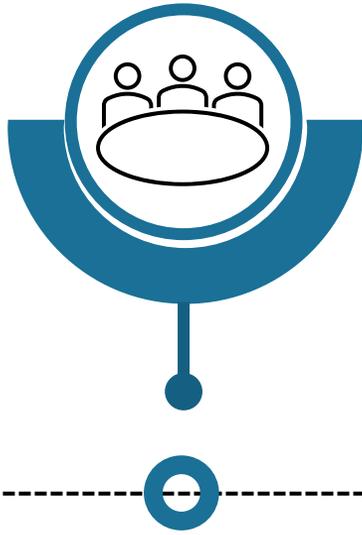
Capacidad de continuar con una operatividad eficiente y de desarrollar inversiones potenciales

Transmisión

Exclusividad

Desempeño Financiero

Sustentabilidad



21 - julio
Asamblea de
Tenedores autorizó
REMOCIÓN



8 - agosto
Fecha estimada para
la suscripción del
convenio de
sustitución y **entrada**
en operaciones del
nuevo fiduciario
(nuevas cuentas y
poderes)



28 - agosto
Surte efectos la
REMOCIÓN



15 - septiembre
Estimamos recepción
del depósito del
Fideicomiso Promovido
a CFE Fibra E a las
nuevas cuentas



30 - septiembre
Estimamos
distribución a
tenedores de CFE
Fibra E



- CFE cuenta con una serie de protocolos, normas y mecanismos de gestión que garantizan el cumplimiento normativo, la sostenibilidad operativa y la integridad de sus activos estratégicos:

Gestión de riesgos e impactos Sociales y Ambientales



- Enfoque de gestión preventiva y monitoreo continuo
- Sólido perfil de riesgo y resiliente con capacidad de respuesta
- CFE Fibra E accede a una cartera de activos robusta y comprometida con la sustentabilidad

Nota: ¹Sustentabilidad en sus tres dimensiones: Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG).



 Sección de preguntas y respuestas

 investor@cfecapital.com.mx

www.cfecapital.com.mx

